

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO.1º Y 2º CICLO ESO.....	PÁGINA 2.
VALORES ÉTICOS .PRIMER CICLO ESO.....	PÁGINA 6.
VALORES ÉTICOS. SEGUNDO CICLO ESO.....	PÁGINA 10.
CIUDADANÍA . 3º DE ESO	PÁGINA 15.
CIUDADANÍA.1º BACHILLERATO.....	PÁGINA 17.
CIUDADANÍA.2ºBACHILLERATO.....	PÁGINA 21.
FILOSOFÍA. 1º BACHILLERATO.....	PÁGINA 26.
HªDE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO.....	PÁGINA 29.
PSICOLOGÍA.2º BACHILLERATO.....	PÁGINA 32
LATÍN 4º ESO.....	PÁGINA 35.
GRIEGO I.1º BACHILLERATO.....	PÁGINA 39.
LATÍN I. 1º BACHILLERATO.....	PÁGINA 43.
CRITERIOS EVALUACIÓN. GRIEGO II. 2º BACHILLERATO.....	PÁGINA 48.
CRITERIOS EVALUACIÓN. LATÍN II. 2º BACHILLERATO.....	PÁGINA 50.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GRIEGO II. LATÍN II. 2º BACHILLERATO.....	PÁGINA 52.

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS Y FILOSOFÍA
ASIGNATURA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO
NIVEL:1º y 2º CICLO DE LA ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. CSC, CAA.
2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. CSC, CAA.
3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos contruidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. CSC, CAA.
4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, SIEP, CCL.
5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CAA, CD.
6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.

Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal.
2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.
3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina.
4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.
5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.
6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.
7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.
8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.
9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos
10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.
12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.

Bloque 3. Relaciones y sentimientos.

1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.
2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de

respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.

3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.

4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos.

Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida.

5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto.

6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo.

7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.

8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.

10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/ mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.

11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.

13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.

14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

Bloque 4. Visibilización de las mujeres.

1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.

2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género.

3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como «techo de cristal».

4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.

5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.

6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer.

7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.

8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.

10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.

Bloque 5. Violencia contra las mujeres

1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. 2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.

3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y

debates y de forma escrita o gráfica.

5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.

7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.

5.1. Organización, secuenciación y temporalización

Primer trimestre	Bloque 1: Sistema sexo-género Bloque 5: Violencia de género
Segundo trimestre	Bloque 2: Desigualdad y discriminación Bloque 3: Relaciones y sentimientos
Tercer trimestre	Bloque 4: Visibilización de las mujeres

7.2. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

1.-La calificación trimestral y final.

La materia será considerada como superada cuando se haya superado con al menos la puntuación de 5 los criterios que conforman la asignatura.

En las recuperaciones el alumno deberá recuperar aquellos contenidos correspondientes a los criterios de evaluación no superados durante el curso.

Para evaluar el grado de consecución de los criterios, el profesorado se servirá de los siguientes instrumentos:

- Ejercicios, actividades y tareas: comentarios de texto, debates, disertaciones, análisis de videos, imágenes, obras de arte, artículos de periódicos y noticias. Para ello se utilizarán listas de control y rúbricas.

- Realización de trabajos, exposiciones o proyectos en casa que requieran organización y preparación previa: debates, , esquemas, resúmenes, líneas del tiempo o cronológicas, presentaciones, disertaciones, comentarios de texto, análisis de videos, imágenes, obras de arte, fragmentos musicales, análisis de artículos de periódico, y noticias de actualidad , visionado y análisis crítico de películas o cualquier otro documento. Dichas actividades se evaluarán utilizando rúbricas concretas y específicas para las actividades sean orales o escritas.

Los originales quedarán en poder del profesor.

Los trabajos y tareas serán calificados con un máximo de 10 puntos (la puntuación mínima para superar los criterios que se evalúan será de 5 puntos).

La falta a una prueba por enfermedad u otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada la profesor y en su defecto a la Jefatura de estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o adecuadamente justificada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno a clase. El profesor establecerá una fecha para la realización de dicho trabajo pendiente de todos aquellos alumnos que no lo hayan realizado el día correspondiente.

2.-Recuperación de las evaluaciones.

Se harán tres pruebas de recuperación, una por cada evaluación suspendida, donde el alumno deberá entregar los trabajos no entregados durante la evaluación. Según el criterio de cada profesor, podrán hacerse al final de cada trimestre, al principio del siguiente o al final del curso.

3.- Pendientes de cursos anteriores

Para la recuperación de las materias pendientes los alumnos deberán entregar una relación de actividades determinadas por el profesor. El centro determinará el día en que el alumno deberá entregar las actividades propuestas. Remitimos a la programación general del departamento.

5. Abandono de la asignatura.

Será considera abandono de la asignatura cuando el alumno tenga el 20% de las horas de la asignatura sin justificar. En este caso se iniciará el protocolo de absentismo.

RÚBRICA DEL CUADERNO

Valorar de 0 a 4, siendo 0 nada conseguido y 4 excelente	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	Ev. Ordinaria
PRESENTACIÓN (10%) Portada, página de cortesía, márgenes, limpieza y letra.				
ORDEN (10%) Títulos, fechas, material anexo				
CONTENIDOS DEL TEMA (80%) Contenidos y autocorrección				
NOTA FINAL				

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS Y FILOSOFÍA
ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS
NIVEL: PRIMER CICLO DE ESO . 1º Y 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos se distribuyen en bloques comunes a los tres cursos del ciclo, en los que se especifican los criterios de evaluación, con las competencias que desarrollan. Estos bloques de contenidos están secuenciadas en unidades didácticas por curso.

Bloque 1. La dignidad de la persona.

Criterios de evaluación

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.
10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Criterios de evaluación

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA.
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA.
3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.
4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.
5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.
6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.
7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.

Bloque 3. La reflexión ética.

Criterios de evaluación

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.
4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la

vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.

11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 4. La justicia y la política.

Criterios de evaluación

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales.

2 Conceptualizar acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XX I, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». CSC, CCL.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las

responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.

9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

Criterios de evaluación

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.

7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.

8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el

fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.
3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.
4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.
5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

.Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

1.-La calificación trimestral y final.

La materia será considerada como superada cuando se haya superado con al menos la puntuación de 5 los criterios que conforman la asignatura.

En las recuperaciones el alumno deberá recuperar aquellos contenidos correspondientes a los criterios de evaluación no superados durante el curso.

Para evaluar el grado de consecución de los criterios, el profesorado se servirá de los siguientes instrumentos:

- Ejercicios, actividades y tareas: comentarios de texto, debates, disertaciones, análisis de videos, imágenes, obras de arte, artículos de periódicos y noticias. Para ello se utilizarán listas de control y rúbricas.
- Realización de trabajos, exposiciones o proyectos en casa que requieran organización y preparación previa: debates, , esquemas, resúmenes, líneas del tiempo o cronológicas, presentaciones, disertaciones, comentarios de texto, análisis de videos, imágenes, obras de arte, fragmentos musicales, análisis de artículos de periódico, y noticias de actualidad , visionado y análisis crítico de películas o cualquier otro documento. Dichas actividades se evaluarán utilizando rúbricas concretas y específicas para las actividades sean orales o escritas.

Los originales quedarán en poder del profesor.

Los trabajos y tareas serán calificados con un máximo de 10 puntos (la puntuación mínima para superar los criterios que se evalúan será de 5 puntos).

La falta a una prueba por enfermedad u otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor y en su defecto a la Jefatura de estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o adecuadamente justificada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno a clase. El profesor establecerá una fecha para la realización de dicho trabajo pendiente de todos aquellos alumnos que no lo hayan realizado el día correspondiente.

2.-Recuperación de las evaluaciones.

Se harán tres pruebas de recuperación, una por cada evaluación suspendida, donde el alumno deberá entregar los trabajos no entregados durante la evaluación. Según el criterio de cada profesor, podrán hacerse al final de cada trimestre, al principio del siguiente o al final del curso.

3.- Pendientes de cursos anteriores.

Para la recuperación de las materias pendientes los alumnos deberán entregar una relación de actividades determinadas por el profesor. El centro determinará el día en que el alumno deberá entregar las actividades propuestas. Remitimos a la programación general del departamento.

4. Abandono de la asignatura.

Será considerado abandono de la asignatura cuando el alumno tenga el 20% de las horas de la asignatura sin justificar. En este caso se iniciará el protocolo de absentismo,

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS Y FILOSOFÍA
ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS
NIVEL: SEGUNDO CICLO DE ESO . 3º Y 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. La dignidad de la persona.

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA.
2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CSC, CCL, CAA.
2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.
3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 3. La reflexión ética.

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.
2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XX I, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.
3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC.
4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC.
5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 4. La justicia y la política.

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, SIEP.
2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.
3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la

persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA.

6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1.-La calificación trimestral y final.

La materia será considerada como superada cuando se haya superado con al menos la puntuación de 5 los criterios que conforman la asignatura.

En las recuperaciones el alumno deberá recuperar aquellos contenidos correspondientes a los criterios de evaluación no superados durante el curso.

Para evaluar el grado de consecución de los criterios, el profesorado se servirá de los siguientes instrumentos:

- Ejercicios, actividades y tareas: comentarios de texto, debates, disertaciones, análisis de videos, imágenes, obras de arte, artículos de periódicos y noticias. Para ello se utilizarán listas de control y rúbricas.
- Realización de trabajos, exposiciones o proyectos en casa que requieran organización y preparación previa: debates, ,

esquemas, resúmenes, líneas del tiempo o cronológicas, presentaciones, disertaciones, comentarios de texto, análisis de videos, imágenes, obras de arte, fragmentos musicales, análisis de artículos de periódico, y noticias de actualidad, visionado y análisis crítico de películas o cualquier otro documento. Dichas actividades se evaluarán utilizando rúbricas concretas y específicas para las actividades sean orales o escritas.

Los originales quedarán en poder del profesor.

Los trabajos y tareas serán calificados con un máximo de 10 puntos (la puntuación mínima para superar los criterios que se evalúan será de 5 puntos).

La falta a una prueba por enfermedad u otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor y en su defecto a la Jefatura de estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o adecuadamente justificada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno a clase. El profesor establecerá una fecha para la realización de dicho trabajo pendiente de todos aquellos alumnos que no lo hayan realizado el día correspondiente.

2.-Recuperación de las evaluaciones.

Se harán tres pruebas de recuperación, una por cada evaluación suspendida, donde el alumno deberá entregar los trabajos no entregados durante la evaluación. Según el criterio de cada profesor, podrán hacerse al final de cada trimestre, al principio del siguiente o al final del curso.

3.- Pendientes de cursos anteriores

Para la recuperación de las materias pendientes los alumnos deberán entregar una relación de actividades determinadas por el profesor. El centro determinará el día en que el alumno deberá entregar las actividades propuestas. Remitimos a la programación general del departamento.

4. Abandono de la asignatura.

Se considerará abandono de la asignatura cuando el alumno tenga el 20% de las horas de la asignatura sin justificar. En este caso se iniciará el protocolo de absentismo,

RÚBRICA DEL CUADERNO

Valorar de 0 a 4, siendo 0 nada conseguido y 4 excelente	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	Ev. Ordinaria
PRESENTACIÓN (10%) Portada, página de cortesía, márgenes, limpieza y letra.				
ORDEN (10%) Títulos, fechas, material anexo				
CONTENIDOS DEL TEMA (80%) Contenidos y autocorrección				
NOTA FINAL				

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS 3 ESO

6. CRITERIOS DE EVALUACION.

Bloque 1. Contenidos comunes.

CE.1.1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

CE.1.2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.

CE.1.3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CCL.

CE.1.4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CCL.

Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.

CE.2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo- sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

CE.2.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

CE.2.3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.

CE.3.1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.

CE.3.2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CSC.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.

CE.4.1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.

CE.4.2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

CE.4.3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

CE.4.4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.

CE.5.1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

CE.5.2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.

CE.5.3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

1.-La calificación trimestral y final.

La materia será considerada como superada cuando se haya superado con al menos la puntuación de 5 los criterios que conforman la asignatura.

En las recuperaciones el alumno deberá recuperar aquellos contenidos correspondientes a los criterios de evaluación no superados durante el curso.

Para evaluar el grado de consecución de los criterios, el profesorado se servirá de los siguientes instrumentos:

- Ejercicios, actividades y tareas: comentarios de texto, debates, disertaciones, análisis de videos, imágenes, obras de arte, artículos de periódicos y noticias. Para ello se utilizarán listas de control y rúbricas.
- Realización de trabajos, exposiciones o proyectos en casa que requieran organización y preparación previa: debates, , esquemas, resúmenes, líneas del tiempo o cronológicas, presentaciones,

disertaciones, comentarios de texto, análisis de videos, imágenes, obras de arte, fragmentos musicales, análisis de artículos de periódico, y noticias de actualidad , visionado y análisis crítico de películas o cualquier otro documento. Dichas actividades se evaluarán utilizando rúbricas concretas y específicas para las actividades sean orales o escritas.

Los originales quedarán en poder del profesor.

Los trabajos y tareas serán calificados con un máximo de 10 puntos (la puntuación mínima para superar los criterios que se evalúan será de 5 puntos).

La falta a una prueba por enfermedad u otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada la profesor y en su defecto a la Jefatura de estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o adecuadamente justificada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno a clase. El profesor establecerá una fecha para la realización de dicho trabajo pendiente de todos aquellos alumnos que no lo hayan realizado el día correspondiente.

2.-Recuperación de las evaluaciones.

Se harán tres pruebas de recuperación, una por cada evaluación suspendida, donde el alumno deberá entregar los trabajos no entregados durante la evaluación. Según el criterio de cada profesor, podrán hacerse al final de cada trimestre, al principio del siguiente o al final del curso.

3.- Pendientes de cursos anteriores

Para la recuperación de las materias pendientes los alumnos deberán entregar una relación de actividades determinadas por el profesor. El centro determinará el día en que el alumno deberá entregar las actividades propuestas. Remitimos a la programación general del departamento.

5. Abandono de la asignatura.

Será considera abandono de la asignatura cuando el alumno tenga el 20% de las horas de la asignatura sin justificar. En este caso se iniciará el protocolo de absentismo,

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS Y FILOSOFÍA
ASIGNATURA: ED.PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS
NIVEL: 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.
4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA.
4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.
2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.
4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida

cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y d

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

1.-La calificación trimestral y final.

La materia será considerada como superada cuando se haya superado con al menos la puntuación de 5 los criterios que conforman la asignatura.

En las recuperaciones el alumno deberá recuperar aquellos contenidos correspondientes a los criterios de evaluación no superados durante el curso.

Para evaluar el grado de consecución de los criterios, el profesorado se servirá de los siguientes instrumentos:

- Ejercicios, actividades y tareas: comentarios de texto, debates, disertaciones, análisis de videos, imágenes, obras de arte, artículos de periódicos y noticias. Para ello se utilizarán listas de control y rúbricas.

- Realización de trabajos, exposiciones o proyectos en casa que requieran organización y preparación previa: debates, , esquemas, resúmenes, líneas del tiempo o cronológicas, presentaciones, disertaciones, comentarios de texto, análisis de videos, imágenes, obras de arte, fragmentos musicales, análisis de artículos de periódico, y noticias de actualidad , visionado y análisis crítico de películas o cualquier otro documento. Dichas actividades se evaluarán utilizando rúbricas concretas y específicas para las actividades sean orales o escritas.

Los originales quedarán en poder del profesor.

Los trabajos y tareas serán calificados con un máximo de 10 puntos (la puntuación mínima para superar los criterios que se evalúan será de 5 puntos).

La falta a una prueba por enfermedad u otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada la profesor y en su defecto a la Jefatura de estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o adecuadamente justificada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno a clase. El profesor establecerá una fecha para la realización de dicho trabajo pendiente de todos aquellos alumnos que no lo hayan realizado el día correspondiente.

2.-Recuperación de las evaluaciones.

Se harán tres pruebas de recuperación, una por cada evaluación suspendida, donde el alumno deberá entregar los trabajos no entregados durante la evaluación. Según el criterio de cada profesor, podrán hacerse al final de cada trimestre, al principio del siguiente o al final del curso.

3.- Pendientes de cursos anteriores

Para la recuperación de las materias pendientes los alumnos deberán entregar una relación de actividades determinadas por el profesor. El centro determinará el día en que el alumno deberá entregar las actividades propuestas. Remitimos a la programación general del departamento.

5. Abandono de la asignatura.

Será considera abandono de la asignatura cuando el alumno tenga el 20% de las horas de la asignatura sin justificar. En este caso se iniciará el protocolo de absentismo,

3.- CRITERIOS DE SUPERACIÓN DEL ÁREA O MATERIA FINAL

Se considera que el alumno ha superado el área o materia en la **evaluación ordinaria** cuando ha superado las tres evaluaciones parciales con una puntuación igual a 5 o superior, su calificación será la media aritmética de las tres evaluaciones parciales. También se considera superada cuando el alumno obtiene calificación igual a 5 o superior en la evaluación extraordinaria de **septiembre**.

En septiembre se tendrá que recuperar toda la materia a excepción de los alumnos y alumnas que tengan una causa justificada (enfermedad; traslado, circunstancias familiares, cambio de actitud muy apreciable), en estos posibles casos se podrán dejar solo algunas evaluaciones. La prueba consistirá en la entrega de los trabajos realizados durante el curso
e la justicia social. CSC, CEC, CAA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.
4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.
5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.
6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.
7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.
3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.
2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la

Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicas y estatales.

3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

1.-La calificación trimestral y final.

La materia será considerada como superada cuando se haya superado con al menos la puntuación de 5 los criterios que conforman la asignatura.

En las recuperaciones el alumno deberá recuperar aquellos contenidos correspondientes a los criterios de evaluación no superados durante el curso.

Para evaluar el grado de consecución de los criterios, el profesorado se servirá de los siguientes instrumentos:

- Ejercicios, actividades y tareas: comentarios de texto, debates, disertaciones, análisis de videos, imágenes, obras de arte, artículos de periódicos y noticias. Para ello se utilizarán listas de control y rúbricas.

- Realización de trabajos, exposiciones o proyectos en casa que requieran organización y preparación previa: debates, , esquemas, resúmenes, líneas del tiempo o cronológicas, presentaciones, disertaciones, comentarios de texto, análisis de videos, imágenes, obras de arte, fragmentos musicales, análisis de artículos de periódico, y noticias de actualidad , visionado y análisis crítico de películas o cualquier otro documento. Dichas actividades se evaluarán utilizando rúbricas concretas y específicas para las actividades sean orales o escritas.

Los originales quedarán en poder del profesor.

Los trabajos y tareas serán calificados con un máximo de 10 puntos (la puntuación mínima para superar los criterios que se evalúan será de 5 puntos).

La falta a una prueba por enfermedad u otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada la profesor y en

su defecto a la Jefatura de estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o adecuadamente justificada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno a clase. El profesor establecerá una fecha para la realización de dicho trabajo pendiente de todos aquellos alumnos que no lo hayan realizado el día correspondiente.

2.-Recuperación de las evaluaciones.

Se harán tres pruebas de recuperación, una por cada evaluación suspendida, donde el alumno deberá entregar los trabajos no entregados durante la evaluación. Según el criterio de cada profesor, podrán hacerse al final de cada trimestre, al principio del siguiente o al final del curso.

3.- Pendientes de cursos anteriores

Para la recuperación de las materias pendientes los alumnos deberán entregar una relación de actividades determinadas por el profesor. El centro determinará el día en que el alumno deberá entregar las actividades propuestas. Remitimos a la programación general del departamento.

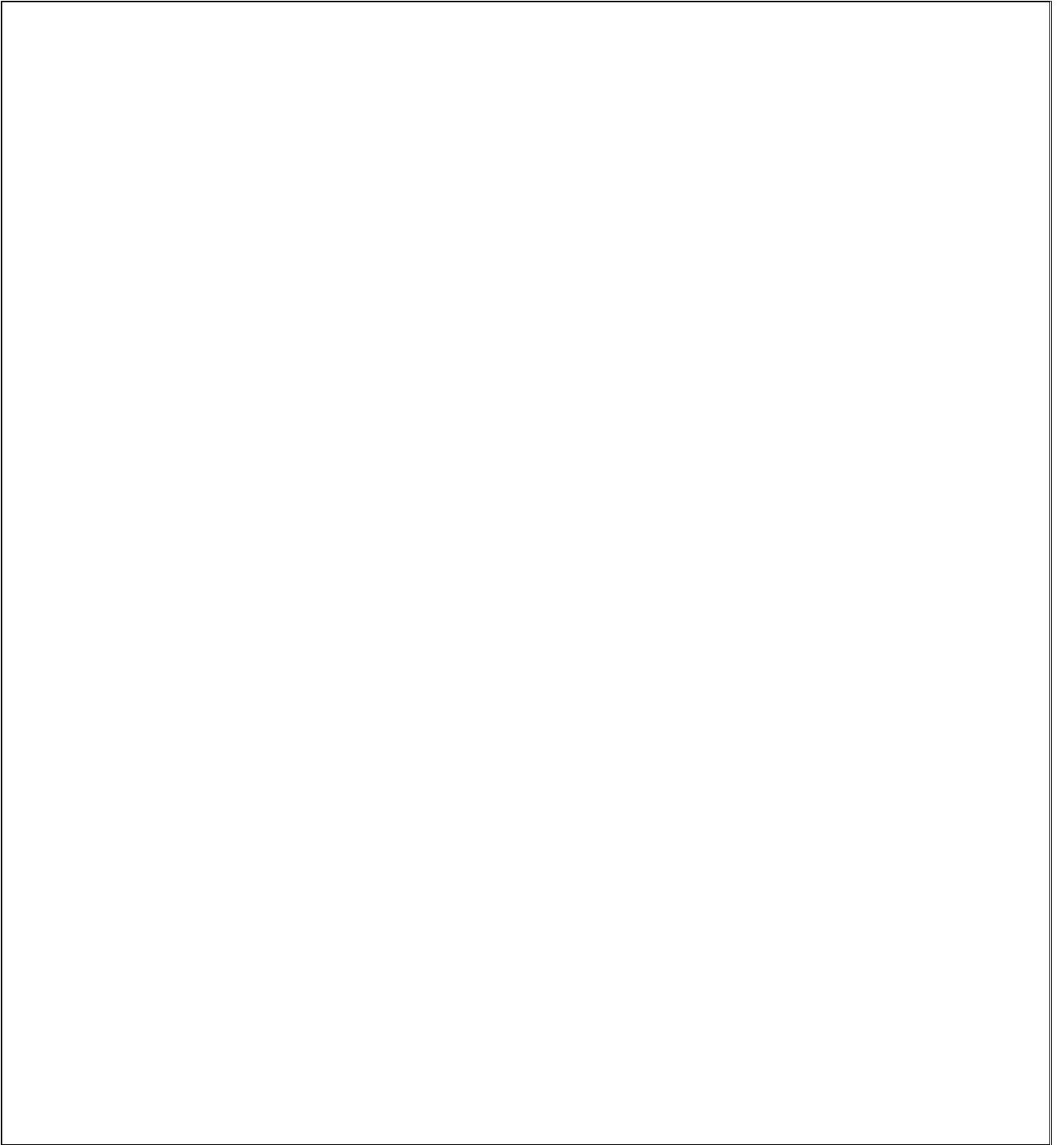
5. Abandono de la asignatura.

Será considera abandono de la asignatura cuando el alumno tenga el 20% de las horas de la asignatura sin justificar. En este caso se iniciará el protocolo de absentismo,

3.- CRITERIOS DE SUPERACIÓN DEL ÁREA O MATERIA FINAL

Se considera que el alumno ha superado el área o materia en la **evaluación ordinaria** cuando ha superado las tres evaluaciones parciales con una puntuación igual a 5 o superior, su calificación será la media aritmética de las tres evaluaciones parciales. También se considera superada cuando el alumno obtiene calificación igual a 5 o superior en la evaluación extraordinaria de **septiembre**.

En septiembre se tendrá que recuperar toda la materia a excepción de los alumnos y alumnas que tengan una causa justificada (enfermedad; traslado, circunstancias familiares, cambio de actitud muy apreciable), en estos posibles casos se podrán dejar solo algunas evaluaciones. La prueba consistirá en la entrega de los trabajos realizados durante el curso



DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS Y FILOSOFÍA

ASIGNATURA: FILOSOFÍA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

BLOQUE 2. EL SABER FILOSÓFICO

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

BLOQUE 3. EL CONOCIMIENTO.

1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativo.
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.

6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

BLOQUE 4. LA REALIDAD.

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

BLOQUE 5. EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA.

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.

3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.

4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.

6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.

7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.

8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

BLOQUE 6. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.

2. Reconocer el objeto y función de la Ética.

3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.
9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.
13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.
17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.
20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.
22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.
23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

7.2. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.-La calificación trimestral y final.

La materia será considerada como superada cuando se haya superado con al menos la puntuación de 5 los criterios que conforman la asignatura.

En las recuperaciones el alumno deberá recuperar aquellos contenidos correspondientes a los criterios de evaluación no superados durante el curso.

Para evaluar el grado de consecución de los criterios, el profesorado se servirá de los siguientes instrumentos:

-Pruebas objetivas escritas u orales. En principio se realizará una prueba por cada uno o dos temas, o incluso tres si se considera oportuno. Las pautas comunes para la realización de los exámenes son: pregunta de definiciones y/o de desarrollo y/o de relación y/o de comparación y /o diferencia/ semejanza/ síntesis/conclusión y/o de procedimientos (comentarios de textos, de disertaciones, gráficos, fotografías...).Para ello se utilizarán las rúbricas pertinentes y elaboradas para tal fin.

- Ejercicios, actividades y tareas: comentarios de texto, debates, disertaciones, análisis de videos, imágenes, obras de arte, artículos de periódicos y noticias. Para ello se utilizarán listas de control y rúbricas.

- Realización de trabajos, exposiciones o proyectos en casa que requieran organización y preparación previa: debates, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, líneas del tiempo o cronológicas, presentaciones, disertaciones, comentarios de texto filosófico, análisis de videos, imágenes, obras de arte, fragmentos musicales, análisis de artículos de periódico, y noticias de actualidad , visionado y análisis crítico de películas o cualquier otro documento. Dichas actividades se evaluarán utilizando rúbricas concretas y específicas para las actividades sean orales o escritas.

Los originales de los exámenes quedarán en poder del profesor.

Los exámenes, trabajos y tareas serán calificados con un máximo de 10 puntos .La puntuación mínima para superar los criterios que se evalúan será de 5 puntos.

Cualquier intento de copia actitud inadecuada durante las pruebas (habla o molestar) conllevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación será 0 y solo podrá ser recuperado en las recuperaciones previamente establecidas.

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS Y FILOSOFÍA
ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
NIVEL: 2º BACHILLERATO

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>

Bloque 1. Contenidos comunes transversales.

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Bloque 2. El origen de la Filosofía.

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.
2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.
3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

Bloque 4. La Filosofía moderna.

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.
2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el

desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso

3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.
4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.
5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el

desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso..

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.-La calificación trimestral y final.

La materia será considerada como superada cuando se haya superado con al menos la puntuación de 5 los criterios que conforman la asignatura.

En las recuperaciones el alumno deberá recuperar aquellos contenidos correspondientes a los criterios de evaluación no superados durante el curso.

Para evaluar el grado de consecución de los criterios, el profesorado se servirá de los siguientes instrumentos:

-Pruebas objetivas escritas u orales. En principio se realizará una prueba por cada uno o dos temas, o incluso tres si se considera oportuno. Las pautas comunes para la realización de los exámenes son: pregunta de definiciones y/o de desarrollo y/o de relación y/o de comparación y /o diferencia/ semejanza/ síntesis/conclusión y/o de procedimientos (comentarios de textos, de disertaciones). Para ello se utilizarán rúbricas.

- Ejercicios, actividades y tareas: comentarios de texto, debates, disertaciones, análisis de videos, imágenes, obras de arte, artículos de periódicos y noticias. Para ello se utilizarán listas de control y rúbricas.

- Realización de trabajos, exposiciones o proyectos en casa que requieran organización y preparación previa: debates, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, líneas del tiempo o cronológicas, presentaciones, disertaciones, comentarios de texto filosófico, análisis de videos, imágenes, obras de arte, fragmentos musicales, análisis de artículos de periódico, y noticias de actualidad, visionado y análisis crítico de películas o cualquier otro documento. Dichas actividades se evaluarán utilizando rúbricas concretas y específicas para las actividades sean orales o escritas.

Los originales de los exámenes quedarán en poder del profesor.

Los exámenes, trabajos y tareas serán calificados con un máximo de 10 puntos (la puntuación mínima para superar los criterios que se evalúan será de 5 puntos).

Cualquier intento de copia actitud inadecuada durante las pruebas (habla o molestar) conllevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación será 0 y solo podrá ser recuperado en las recuperaciones previamente establecidas.

La falta a una prueba por enfermedad u otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor y en su defecto a la Jefatura de estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o adecuadamente justificada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno a clase. El profesor establecerá una fecha para la realización de los exámenes pendientes de todos aquellos alumnos que no hayan realizado el día correspondiente.

No se permitirá el cambio de fechas de exámenes salvo en algún caso muy justificado y nunca se podrá cambiar el mismo día de la realización del examen.

2.-Recuperación de las evaluaciones.

Se harán tres pruebas de recuperación, una por cada evaluación suspendida. Según el criterio de cada profesor, podrán hacerse al final de cada trimestre, al principio del siguiente o al final del curso.

3.- Pendientes de cursos anteriores

Para la recuperación de las materias pendientes los alumnos deberán entregar una relación de actividades determinadas por el profesor y superar una prueba. El centro determinará el día en que el alumno deberá realizar la prueba de la asignatura pendiente y entregar las actividades propuestas. Remitimos a la programación general del departamento.

5. Abandono de la asignatura.

Será considerado abandono de la asignatura cuando el alumno tenga el 20% de las horas de la asignatura sin justificar. En este caso se iniciará el protocolo de absentismo,

PSICOLOGÍA

Materia específica de 2º Bachillerato

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS Y FILOSOFÍA

Criterios de evaluación

Bloque 1. La psicología como ciencia

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. CMCT, CAA.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. CMCT, CAA.
3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. CCL, CMCT, CD, CAA.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. CMCT, CAA, CCL.
2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. CMCT, CAA.
3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. CMCT, CAA.
4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. CMCT.
5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. CMCT.

6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. CMCT, CAA.
2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. CMCT, CSC.
3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje CMCT, CAA, CCL.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. CMCT, CAA, CSC.

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. CMCT, CAA.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. CMCT, CSC.

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. CMCT, CAA, CSC.

5. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. CMCT, CAA.

2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. CMCT, CAA.

3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. CMCT.

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. CMCT, CSC.

5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales CMCT, CSC.

6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. CSC, CAA.

2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. CMCT, CSC, CEC.

3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. CMCT, CSC, CEC, SIEP.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Sesiones de evaluación: En las sesiones de 1ª y 2ª evaluación se proporcionará la información sobre el proceso personal de aprendizaje seguido. Esta información indicará las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento académico del alumnado, así como, en su caso, las propuestas o recomendaciones para la mejora del mismo que se estimen oportunas.

Evaluación final: para el alumnado con evaluación negativa, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria, se elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Para ello, el departamento elaborará la prueba extraordinaria a la que se tendrá que presentar el alumno o alumna en septiembre. Cuando un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria, se indicará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

Todas las calificaciones tendrán un máximo de 10 puntos y la puntuación mínima para superar todas las tareas, ejercicios o actividades y los criterios que se evalúan será de 5 puntos.

Todos los criterios tienen el mismo porcentaje y los contenidos y criterios se trabajarán a partir de los diferentes bloques y a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación ya mencionados.

Para poder aprobar la asignatura se ha de obtener como mínimo un 5 sobre 10 en cada criterio. La nota final se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados.

Las pruebas objetivas, como uno de los instrumentos de evaluación más, se realizarán al final de cada bloque.

Para el alumnado que lo precise, al final de cada trimestre se realizarán recuperaciones de los criterios que se hayan trabajado hasta el momento con objeto de garantizar un adecuado seguimiento de la asignatura.

Si al finalizar cada bloque y a pesar de la recuperación de cada trimestre hubiera alumnado que sigue con criterios suspensos, se ofrecerá otra opción de recuperación al final de curso en junio y, en caso de contar todavía con criterios suspensos, podrá recuperar en septiembre.

Las recuperaciones podrán consistir en pruebas objetivas, en tareas, actividades y ejercicios, o en exposiciones y presentaciones.

Cualquier intento de copia o actitud inadecuada durante las pruebas (habla o molestar) con llevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación será 0, y solo podrá ser recuperado en las recuperaciones previamente establecidas.

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS Y FILOSOFÍA

LATÍN 4º DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CAA, CSC, CEC, CD
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL, CAA.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CAA
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CAA, CSC, CEC

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA, CD

Bloque 3. Morfología.

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.

Bloque 4. Sintaxis.

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL, CAA
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada. CCL, CAA, CEC
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL, CAA, CEC.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CD

Bloque 6. Textos.

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.

2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.

Bloque 7. Léxico.

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CSC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LATÍN 4º ESO

Al tratarse de una materia de evaluación continua, cada examen que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente al mismo. La evaluación continua no es la nota del último o de los últimos exámenes sino el resultado del proceso de aprendizaje de alumno a lo largo de todo el curso y la calificación final, por tanto, se obtendrá realizando un baremo intermedio de las tres evaluaciones.

-Como la tercera evaluación comprende todos los contenidos del curso se considerará a discreción del profesor (analizando la trayectoria del alumno, su actitud en clase y su nivel de esfuerzo) el considerar aprobado el curso a aquellos alumnos que aun teniendo suspendida la primera o segunda evaluación (e incluso ambas) hayan aprobado la tercera evaluación. En caso de que el profesor estime que todavía hay en el alumno algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia.

-Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.

-Cualquier intento de copia por cualquier método empleado o actitud inadecuada durante las pruebas (hablar o molestar) conllevará la retirada inmediata de la prueba y se tomarán las medidas recogidas en la parte común de la Programación del Departamento. Además no se podrá repetir dicho examen.

-La falta a una prueba por enfermedad o por cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor y en su defecto a la Jefatura de Estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes de la incorporación del alumno a clase.

-No se permitirá el cambio de fechas de exámenes, salvo en algún caso justificado, y nunca se podrá cambiar el mismo día del examen.

-El profesor será el que siempre se quedará con los exámenes.

El cuaderno de clase, donde se comprobará la realización de ejercicios y traducciones y la corrección de los mismos.

Revisión del cuaderno, índice y asimilación del vocabulario.

Revisión de trabajos realizados sobre cualquier tema en cuestión.

La presentación, la ortografía, la acentuación, la expresión oral y escrita.

Todo lo anterior de acuerdo con los criterios de evaluación correspondientes.

No se corregirá ningún examen realizado con lápiz.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Para la recuperación de alumnos que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre.

En algunos casos se podrá hacer la prueba, en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

CALIFICACIÓN DE JUNIO

La nota se calculará teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones al haber superado los criterios de evaluación correspondientes, así como el progreso realizado por el alumno a lo largo del curso escolar.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si la calificación no fuera positiva en Junio el alumno irá a las pruebas de septiembre con toda la asignatura en la parte gramatical y en la parte cultural.

PLAN PARA ALUMNOS REPETIDORES.

Este plan está pensado para aquellos alumnos repetidores que hayan repetido por no haber superado, entre otras, las asignaturas impartidas por el departamento, en este caso latín de 4º de ESO, las medidas para este plan son las que se exponen a continuación:

Seguimiento personalizado del alumno/a:	Adaptaciones en las pruebas escritas:
Seguimiento cercano del alumnado.	Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito para facilitar la comprensión
Tutoría entre iguales: seguimiento y apoyo por parte de un compañero.	Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno/a aprenda.
Aprendizaje cooperativo	Realización de una prueba con lo básico pero sin modificar criterios de evaluación).
Más tiempo para la realización de las tareas.	Sustitución de una prueba escrita por una oral.
Valoración de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes realizados por el alumno/a.	Adaptaciones de tiempo (más tiempo para realizar la prueba).
Otras:	Otras:

ABANDONO DE LA ASIGNATURA

Se considera abandono de la asignatura lo siguiente:

No acudir regularmente a clase con puntualidad. (20% de faltas sin justificar).

No participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado.

No respetar el derecho al estudio de sus compañeros y compañeras.

En estos casos se iniciará el protocolo de absentismo.

GRIEGO 1º DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Lengua griega

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.
2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.

Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.
3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.
4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.

Bloque 3. Morfología

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.
3. Comprender el concepto de declinación/flexión.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.
6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.
5. Conocer los principales dioses de la mitología.
6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales.
8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.

Bloque 6. Textos

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.
2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.
3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de

textos clásicos originales o traducidos.

Bloque 7. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.
4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - GRIEGO 1º BACHILLERATO

Al tratarse de una materia de evaluación continua, cada examen que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente al mismo. La evaluación continua no es la nota del último o de los últimos exámenes sino el resultado del proceso de aprendizaje de alumno a lo largo de todo el curso y la calificación final, por tanto, se obtendrá realizando un baremo intermedio de las tres evaluaciones.

-Como la tercera evaluación comprende todos los contenidos del curso se considerará a discreción del profesor (analizando la trayectoria del alumno, su actitud en clase y su nivel de esfuerzo) el considerar aprobado el curso a aquellos alumnos que aun teniendo suspendida la primera o segunda evaluación (e incluso ambas) hayan aprobado la tercera evaluación. En caso de que el profesor estime que todavía hay en el alumno algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia.

En los exámenes además del contenido se valorarán los siguientes aspectos:

- a) **Presentación** (caligrafía ilegible, ausencia de márgenes, tachaduras, etc.).
 - b) **Redacción** (concordancia, falta de orden, repeticiones, etc.).
 - c) **Ortografía** (tildes, grafías, puntuación, uso de minúsculas y mayúsculas).
- Encuadrando todo lo anterior en los criterios de evaluación correspondientes.

-Cualquier intento de copia por cualquier método empleado o actitud inadecuada durante las pruebas (hablar o molestar) conllevará la retirada inmediata de la prueba y se tomarán las medidas recogidas en la parte común de la Programación del Departamento. Además no se podrá repetir dicho examen.

-La falta a una prueba por enfermedad o por cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor y en su defecto a la Jefatura de Estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes de la incorporación del alumno a clase.

-No se permitirá el cambio de fechas de exámenes, salvo en algún caso justificado, y nunca se podrá cambiar el mismo día del examen.

-El profesor será el que siempre se quedará con los exámenes.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación nos basaremos en diversos instrumentos:

- 1- Las **pruebas escritas u orales sobre los contenidos dados.**
- 2- Los trabajos individuales o en grupo sobre alguno de los contenidos de la programación o de los libros de lectura. Se puede tratar de ejercicios en clase, en casa o realización de monografías.

- 3- El cuaderno del alumno, donde deben estar las actividades realizadas en el aula.
- 4- El cuaderno de notas del profesor, donde se anotarán las pruebas orales y la actitud de los alumnos además de las observaciones personales del profesor sobre los alumnos.
- 5- Observación sistemática de todo el proceso de aprendizaje.

En este apartado hay que tener en cuenta diversos aspectos muy significativos:

-Al tratarse de una materia de **evaluación continua**, cada examen que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente al mismo. La evaluación continua no es la nota del último o de los últimos exámenes sino el resultado del proceso de aprendizaje de alumno a lo largo de todo el curso y la calificación final, por tanto, se obtendrá realizando un baremo intermedio de las tres evaluaciones.

-Como la tercera evaluación comprende todos los contenidos del curso se considerará a discreción del profesor (analizando la trayectoria del alumno, su actitud en clase y su nivel de esfuerzo) el considerar aprobado el curso a aquellos alumnos que aun teniendo suspendida la primera o segunda evaluación (e incluso ambas) hayan aprobado la tercera evaluación. En caso de que el profesor estime que todavía hay en el alumno algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia. A este examen podrá presentarse todos los alumnos que lo deseen y su valor será de recuperación para los que lo necesiten y de subida de notas para los alumnos que estén aprobados.

-En cada evaluación se realizarán como mínimo dos pruebas o exámenes independientemente de controles o “notas de clase sorpresas” que el profesor estime oportuno.

-Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.

-Cualquier intento de copia por cualquier método empleado o actitud inadecuada durante las pruebas (hablar o molestar) conllevará la retirada inmediata de la prueba y se aplicará lo establecido en la parte común de la programación del departamento.

-La falta a una prueba por enfermedad o por cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor y en su defecto a la Jefatura de estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno a la clase.

-No se permitirá el cambio de fechas de exámenes, salvo en algún caso justificado, y nunca se podrá cambiar el mismo día del examen.

-El profesor será el que siempre se quedará con los exámenes.

Además de estas consideraciones será determinante para aprobar la asignatura:

El cuaderno de clase, donde se comprobará la realización de ejercicios y traducciones y la corrección de los mismos.

Revisión del cuaderno, índice y asimilación del vocabulario.

Revisión de trabajos realizados sobre cualquier tema en cuestión.

La presentación, la ortografía, la acentuación, la expresión oral y escrita. (Enmarcándolos en los criterios de evaluación correspondientes).

No se corregirá ningún examen realizado con lápiz.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Para la recuperación de alumnos que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre.

En algunos casos se podrá hacer la prueba, en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

CALIFICACIÓN DE JUNIO

La nota se calculará teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, así como el progreso realizado por el alumno a lo largo del curso escolar.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si la calificación no fuera positiva en Junio el alumno irá a las pruebas de septiembre con toda la asignatura en la parte gramatical y en la parte cultural.

PLAN PARA ALUMNOS REPETIDORES.

Este plan está pensado para aquellos alumnos repetidores que hayan repetido por no haber superado, entre otras, las asignaturas impartidas por el departamento, en este caso Griego de 1º de Bachillerato, las medidas para este plan son las que se exponen a continuación:

Seguimiento personalizado del alumno/a:	Adaptaciones en las pruebas escritas:
Seguimiento cercano del alumnado.	Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito para facilitar la comprensión
Tutoría entre iguales: seguimiento y apoyo por parte de un compañero.	Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno/a aprenda.
Aprendizaje cooperativo	Realización de una prueba con lo básico pero sin modificar criterios de evaluación).
Más tiempo para la realización de las tareas.	Sustitución de una prueba escrita por una oral.
Valoración de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes realizados por el alumno/a.	Adaptaciones de tiempo (más tiempo para realizar la prueba).
Otras:	Otras:

ABANDONO DE LA ASIGNATURA

Se considera abandono de la asignatura lo siguiente:

No acudir regularmente a clase con puntualidad. (20% de faltas sin justificar).

No participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado.

No respetar el derecho al estudio de sus compañeros y compañeras.

No realizar las actividades escolares para consolidar su aprendizaje que le hayan sido asignadas por el profesorado para su ejecución fuera del horario lectivo.

En estos casos se iniciará el protocolo de absentismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LATÍN I. 1º DE BACHILLERATO.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Criterios de evaluación.

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
- 3- Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Criterios de evaluación.

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.

Bloque 3. Morfología.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc.

Bloque 4. Sintaxis

Criterios de evaluación.

1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oración
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes .
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos

sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Criterios de evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer la organización política y social de Roma.
3. Conocer los principales dioses de la mitología.
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.
8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.
9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.

Bloque 6. Textos.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.
3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción.
4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana.

Bloque 7. Léxico .

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados.

V. B. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

Se desarrollan en la secuenciación de contenidos en las unidades didácticas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LATÍN I .1º DE BACHILLERATO.

A) Los instrumentos de evaluación serán:

Para llevar a cabo la evaluación nos basaremos en diversos instrumentos:

- Las pruebas escritas sobre los contenidos dados.
- Los trabajos individuales o en grupo sobre alguno de los contenidos de la programación o de los libros de lectura.
- El cuaderno del alumno, donde deben estar las actividades realizadas en el aula.
- El cuaderno de notas del profesor, donde se anotarán las pruebas orales y la actitud de los alumnos además de las observaciones personales del profesor sobre los alumnos.
- Observación sistemática de todo el proceso de aprendizaje.

. B. Criterios de Calificación

En este apartado hay que tener en cuenta diversos aspectos muy significativos:

- Al tratarse de una materia de evaluación continua, **cada examen que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente del mismo.** La evaluación continua no es la nota del último o de los últimos exámenes sino el resultado del proceso de aprendizaje de alumno a lo largo de todo el curso y la calificación final, por tanto, se obtendrá realizando un baremo intermedio de las tres evaluaciones. No obstante se evitará que el alumno se dedique a vagar durante el último trimestre por haber aprobado las dos anteriores evaluaciones. Si en la tercera evaluación la calificación fuese muy negativa El alumno deberá realizar una prueba final o de suficiencia, si el profesor lo estimase oportuno y en el caso de no aprobarla, aunque tuviese aprobadas las evaluaciones primera y segunda , iría a septiembre con el contenido de todo el curso.
- Como la tercera evaluación comprende todos los contenidos del curso se considerará a discreción del profesor (analizando la trayectoria del alumno, su actitud en clase y su nivel de esfuerzo) el considerar aprobado el curso a aquellos alumnos que aun teniendo suspendida la primera o segunda evaluación (e incluso ambas) hayan aprobado la tercera evaluación. En caso de que el profesor estime que todavía hay en el alumno algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia. A este examen podrá presentarse todos los alumnos que lo deseen y su valor será de recuperación para los que lo necesiten y de subida de notas para los alumnos que estén aprobados.
- En cada evaluación se realizarán como mínimo dos pruebas o exámenes por asignatura, independientemente de controles o “notas de clase sorpresas” que el profesor estime oportuno.
- Las pruebas se calificarán en una escala de 0 a 10, siendo 5 la nota necesaria para entender que una prueba se ha aprobado.
- Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.
- **Cualquier intento de copia por cualquier método empleado o actitud inadecuada durante las pruebas (hablar o molestar) conllevará la retirada inmediata de la prueba y se tomarán las medidas establecidas en la programación del departamento.**
- **La prueba quedará siempre bajo custodia del profesor.**
- **La falta a una prueba por enfermedad o por cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor y en su defecto a la Jefatura de estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes a**

la incorporación del alumno a la clase.

- **No se permitirá el cambio de fechas de exámenes, salvo en algún caso justificado, y nunca se podrá cambiar el mismo día del examen.**

Los exámenes quedarán siempre en posesión del profesor.

Además de estas consideraciones será determinante para aprobar la asignatura:

- El cuaderno de clase donde se comprobará la limpieza, el orden, la realización de ejercicios y traducciones y la corrección de los mismos.
- Revisión del cuaderno índice y asimilación del vocabulario.
- Revisión de trabajos realizados sobre cualquier tema en cuestión.
- La presentación, la ortografía, la acentuación, la expresión oral y escrita.
- Todo ello en relación a los criterios de evaluación establecidos.
- No se corregirá ningún examen realizado con lápiz.

C. PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENDIDAS.

Para la recuperación de alumnos que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre.

En algunos casos se podrá hacer la prueba, en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

D. CALIFICACIÓN DE JUNIO

La nota se calculará teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, así como el progreso realizado por el alumno a lo largo del curso escolar. Se procurará evitar que alguien que no haya hecho nada a lo largo del curso apruebe por un pequeño esfuerzo final. Del mismo modo se procurará evitar que alguien que ha aprobado a lo largo de todo el curso suspenda por un pequeño despiste final. No obstante también se intentará evitar que ningún alumno apruebe la asignatura dedicándose a la vagancia en el trimestre final por considerar que tiene la asignatura aprobada en las dos anteriores evaluaciones.

E. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si la calificación no fuera positiva en Junio el alumno irá a las pruebas de septiembre con toda la asignatura en la parte gramatical y en la parte cultural.

F. PLAN PARA ALUMNOS REPETIDORES.

Este plan está pensado para aquellos alumnos repetidores que hayan repetido por no haber superado, entre otras, las asignaturas impartidas por el departamento, en este caso Griego de 1º de Bachillerato, las medidas para este plan son las que se exponen a continuación:

Seguimiento personalizado del alumno/a:	Adaptaciones en las pruebas escritas:
Seguimiento cercano del alumnado.	Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito para facilitar la comprensión
Tutoría entre iguales: seguimiento y apoyo por parte de un compañero.	Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno/a aprenda.
Aprendizaje cooperativo	Realización de una prueba con lo básico pero sin modificar criterios de evaluación).
Más tiempo para la realización de las tareas.	Sustitución de una prueba escrita por una oral.
Valoración de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes realizados por el alumno/a.	Adaptaciones de tiempo (más tiempo para realizar la prueba).
Otras:	Otras:

G. ABANDONO DE LA ASIGNATURA

Se considera abandono de la asignatura lo siguiente:

No acudir regularmente a clase con puntualidad. (20% de faltas sin justificar).

No participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado.

No respetar el derecho al estudio de sus compañeros y compañeras.

En estos casos se iniciará el protocolo de absentismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LATÍN II. 2º DE BACHILLERATO

Nota previa: Estos criterios de evaluación podrán ser modificados ante cualquier indicación de la comisión para la realización de la prueba de PVAU.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Criterios de evaluación

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Bloque 2. Morfología.

Criterios de evaluación.

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Bloque 3. Sintaxis.

Criterios de evaluación

1.

Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.

2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

Bloque 4. Literatura romana.

Criterios de evaluación.

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Bloque 5. Textos.

Criterios de evaluación.

1.

Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.

2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

3. Identificar las características formales de los textos.

4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet.

Bloque 6. Léxico.**Criterios de evaluación.**

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GRIEGO II. 2º DE BACHILLERATO

Nota previa: Estos criterios de evaluación podrán ser modificados ante cualquier indicación de la comisión para la realización de la PVAU.

Bloque 1. Lengua griega.

Criterios de evaluación

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano.

Bloque 2. Morfología.

Criterios de evaluación.

1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones.
 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. 3.
- Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.

Bloque 3. Sintaxis.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.

Bloque 4. Literatura.

Criterios de evaluación

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior.

Bloque 5. Textos.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.

2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas.
5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia.

Bloque 6. Léxico.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. .
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GRIEGO II Y LATÍN II. 2º DE BACHILLERATO.

VI. A. SISTEMAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

(CRITERIOS DE CALIFICACIÓN)

Estas asignaturas tienen una orientación eminentemente práctica. La base del esfuerzo personal del alumno y de la evaluación de su trayectoria está en el **trabajo de clase y de casa**.

En cada trimestre (2º Y 3) haremos al menos dos exámenes de traducción **con diccionario**.

Se procurará hacer un examen de cada asignatura cada dos semanas. Siguiendo el siguiente esquema: Una semana examen de latín, a la siguiente examen de Griego, a la siguiente examen de latín, a la siguiente, de Griego y así sucesivamente.

No obstante, durante el repaso de los contenidos de Latín I de 1º de Bachillerato y Griego I 1º Bachillerato, en el primer trimestre, los exámenes serán del tipo propuesto en la programación de ese curso.

Los exámenes con diccionario tendrán el formato del examen de PVAU, con la valoración numérica y criterios de evaluación que dicho examen proponga (aunque posteriormente se determinará el porcentaje a sumar con los demás apartados evaluables).

TIPO DE EXAMEN DE LA PVAU:

- 1. Traducción** de un texto en prosa con una valoración de **hasta 6 puntos en Latín y hasta 5 puntos en Griego**.
- 2. Análisis morfosintáctico** de una parte seleccionada, con una valoración de **hasta 1 punto**. En Griego se separa por una parte el análisis morfológico de dos términos (hasta 0,5 Puntos) y el sintáctico de una parte del texto (hasta 0,5 Ptos.)
- 3. Una cuestión de léxico**, sobre la evolución desde la lengua latina a la española, con una valoración de **hasta 1 punto**.
- 4. Una pregunta de literatura o de civilización**, con una valoración de **hasta 2 puntos en Latín y hasta 3 puntos en Griego**. En los exámenes de la segunda evaluación esa pregunta será sustituida por una de sintaxis del tipo, el Ablativo Absoluto, Oraciones de Infinitivo, etc.

Es condición indispensable que los alumnos y alumnas realicen tanto en casa como en el aula cuantas actividades se planteen por parte del profesor, por escrito y orales. Para llevar a cabo la evaluación nos basaremos en diversos instrumentos:

- 1- Las pruebas escritas sobre los contenidos dados.
- 2- Los trabajos individuales o en grupo sobre alguno de los contenidos de la programación o de los libros de lectura.
- 3- El cuaderno del alumno, donde deben estar las actividades realizadas en el aula.
- 4- El cuaderno de notas del profesor, donde se anotarán las pruebas orales y escritas de los alumnos además de las observaciones personales del profesor sobre los alumnos.

5- Observación sistemática de todo el proceso de aprendizaje.

En este apartado hay que tener en cuenta diversos aspectos muy significativos:

Al tratarse de una materia de evaluación continua, cada examen que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente del mismo. La evaluación continua no es la nota del último o de los últimos exámenes sino el resultado del proceso de aprendizaje de alumno a lo largo de todo el curso y la calificación final, por tanto, se obtendrá realizando un baremo intermedio de las tres evaluaciones. No obstante se evitará que el alumno se dedique a vagar durante el último trimestre por haber aprobado las dos anteriores evaluaciones. Si en la tercera evaluación la calificación fuese muy negativa El alumno deberá realizar una prueba final o de suficiencia, si el profesor lo estimase oportuno y en el caso de no aprobarla, aunque tuviese aprobadas las evaluaciones primera y segunda , irá a septiembre con el contenido de todo el curso.

Como la tercera evaluación comprende todos los contenidos del curso se considerará a discreción del profesor (analizando la trayectoria del alumno, su actitud en clase y su nivel de esfuerzo) el considerar aprobado el curso a aquellos alumnos que aun teniendo suspendida la primera o segunda evaluación (e incluso ambas) hayan aprobado la tercera evaluación. En caso de que el profesor estime que todavía hay en el alumno algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia. A este examen podrá presentarse todos los alumnos que lo deseen y su valor será de recuperación para los que lo necesiten y de subida de notas para los alumnos que estén aprobados.

En cada evaluación se realizarán como mínimo tres pruebas o exámenes independientemente de controles o “notas de clase sorpresas” que el profesor estime oportuno.

Los Criterios de Evaluación, estándares de aprendizaje e instrumentos de evaluación , en lo relativo a las pruebas objetivas se corresponderán con lo establecido por la comisión de la PVAU.

Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.

Cualquier intento de copia por cualquier método empleado o actitud inadecuada durante las pruebas (hablar o molestar) conllevará la retirada inmediata de la prueba y se procederá a actuar según lo establecido en la parte común de la programación del departamento (Calificación de 0). Dicho examen no se podrá repetir. Salvo que se trate de una recuperación para todo el curso.

La falta a una prueba por enfermedad o por cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor y en su defecto a la Jefatura de estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno a la clase.

No se permitirá el cambio de fechas de exámenes, salvo en algún caso justificado, y nunca se podrá cambiar el mismo día del examen.

Los exámenes quedarán siempre bajo custodia del profesor.

Además de estas consideraciones será determinante para aprobar la asignatura:

-El cuaderno de clase donde se comprobará la realización de ejercicios y traducciones y la corrección de los mismos.

-Revisión del cuaderno índice y asimilación del vocabulario.

-Revisión de trabajos realizados sobre cualquier tema en cuestión.

B. PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Para la recuperación de alumnos que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre.

En algunos casos se podrá hacer la prueba, procurando en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

C. CALIFICACIÓN DE JUNIO

La nota se calculará teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, así como el progreso realizado por el alumno a lo largo del curso escolar.

D. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si la calificación no fuera positiva en Junio el alumno irá a las pruebas de septiembre con toda la asignatura en la parte gramatical y en la parte cultural.

E. PLAN PARA ALUMNOS REPETIDORES.

Este plan está pensado para aquellos alumnos repetidores que hayan repetido por no haber superado, entre otras, las asignaturas impartidas por el departamento, en este caso Griego de 1º de Bachillerato, o Latín de 1º de Bachillerato las medidas para este plan son las que se exponen a continuación.

Seguimiento personalizado del alumno/a:	Adaptaciones en las pruebas escritas:
Seguimiento cercano del alumnado.	Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito para facilitar la comprensión
Tutoría entre iguales: seguimiento y apoyo por parte de un compañero.	Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno/a aprenda.
Aprendizaje cooperativo	Realización de una prueba con lo básico pero sin modificar criterios de evaluación).
Más tiempo para la realización de las tareas.	Sustitución de una prueba escrita por una oral.
Valoración de esquemas, mapas conceptuales y	Adaptaciones de tiempo (más tiempo para realizar la prueba).

resúmenes realizados por el alumno/a.	
Otras:	Otras:

.F. ABANDONO DE LA ASIGNATURA

Se considera abandono de la asignatura lo siguiente:

- No acudir regularmente a clase con puntualidad. (20% de faltas sin justificar).
- No participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado.
- No respetar el derecho al estudio de sus compañeros y compañeras.

En estos casos se iniciará el protocolo de absentismo

Fdo: Francisco Javier Escalera Carmona. Jefe de Departamento.